



PERÚ

CONAFU

Consejo Nacional para la
Autorización de Funcionamiento
de Universidades

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

PRES

Presidencia de Comisión
Organizadora

SEGE

Secretaría General

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCIÓN C.O. N° 023-2014-UNAM

Moquegua, 27 de enero de 2014

-1-

VISTO.- La Resolución C.O. N° 537-2013-UNAM, Informe N° 006-2014-JCFS/RO-OIGP-UNAM, Informe N° 030-2014-OIGP/UNAM, el acuerdo de sesión ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 24.01.2014, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución C.O. N° 537-2013-UNAM de fecha 20 de diciembre de 2014, se contrata a once (11) obreros bajo el Régimen Especial de Construcción Civil, para el Proyecto "Creación del Complejo Deportivo y Recreacional de la Universidad Nacional de Moquegua en el Centro Poblado Chen Chen, Distrito de Moquegua, Provincia de Mariscal Nieto, Región Moquegua", en todos los casos hasta el 31 de diciembre de 2013.

Que, el Ing. Javier Carlos Fuentes Sucapuca - Residente del referido Proyecto, a través del Informe N° 006-2014-JCFS/RO-OIGP-UNAM de fecha 14 de enero de 2014, solicita a la Jefe de la Oficina de Infraestructura y Gestión de Proyectos, que en vía de regularización, se renueven los contratos de diez (10) obreros que vienen laborando en dicha obra, así como la contratación de cinco (5) obreros más, conforme a la relación que se reproduce en la parte resolutive de la presente Resolución;

Que, mediante el Informe N° 030-2014-OIGP/UNAM de fecha 16 de enero de 2014, la Jefe de la Oficina de Infraestructura y Gestión de Proyectos eleva al despacho de Presidencia de la Comisión Organizadora, el pedido del residente de dicho Proyecto, solicitando la aprobación de las contrataciones de personal obrero propuestas.

Que, en sesión ordinaria de Comisión Organizadora desarrollada el día 24 de enero del 2014, se trató este pedido, acordándose la contratación del personal obrero propuesto, conforme a los periodos solicitados, bajo el Régimen Laboral Especial de Construcción Civil, con la finalidad de garantizar la ejecución del Proyecto "Creación del Complejo Deportivo y Recreacional de la Universidad Nacional de Moquegua en el Centro Poblado Chen Chen, Distrito de Moquegua, Provincia de Mariscal Nieto, Región Moquegua" dentro del tiempo razonable.

Que, el Artículo 6° numeral 2) del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua, establece que la Universidad Nacional de Moquegua para el cumplimiento de sus fines, principios y objetivos, en ejercicio de sus atribuciones y autonomía, está facultada para organizar un sistema normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, por las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 23733, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y lo acordado en sesión ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 24.01.2014;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR, en vía de regularización, la **RENOVACIÓN DEL CONTRATO** de diez (10) obreros, bajo el Régimen Laboral Especial de Construcción Civil, para el Proyecto "Creación del Complejo Deportivo y Recreacional de la Universidad Nacional de Moquegua en el Centro Poblado Chen Chen, Distrito de Moquegua, Provincia de Mariscal Nieto, Región Moquegua", conforme a lo siguiente:

	APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I.	CATEGORÍA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE TERMINO
01	MAMANI TITO, TEOFILLO CASTOR	40662325	OPERARIO	01/01/2014	28/02/2014
02	PIMENTEL CHURA, WILBER	04427696	OPERARIO	01/01/2014	28/02/2014
03	AJAHUANA ARANA RONAL HERNAN	44409507	OPERARIO	01/01/2014	28/02/2014
04	FERNANDEZ VIZA, LUIS MIGUEL	44803606	OPERARIO	01/01/2014	28/02/2014





PERÚ

CONAFU

Consejo Nacional para la
Autorización de Funcionamiento
de Universidades

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

PRES

Presidencia de Comisión
Organizadora

SEGE

Secretaría General

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCIÓN C.O. N° 023-2014-UNAM

Moquegua, 27 de enero de 2014

-2-

	APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I.	CATEGORÍA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE TERMINO
05	FERNANDEZ ARPASI, MARIO RICARDO	04435586	PEON	01/01/2014	28/02/2014
06	CALVET MORALES, CARLOS ALFREDO	04415581	PEON	06/01/2014	06/01/2014
07	PEREZ CHOQUE, HENRY ALBERT	42500829	PEON	01/01/2014	28/02/2014
08	QUISPE ARANA, FELIPE WISER	42218568	PEON	01/01/2014	28/02/2014
09	RAMOS MANZANO, MARIANO SILVIO	43508224	PEON	01/01/2014	28/02/2014
10	RODRIGUEZ FLORES, EDUARD MANUEL	43147620	PEON	01/01/2014	28/02/2014

Artículo 2°.- APROBAR, en vía de regularización, la contratación de cinco (05) obreros, bajo el Régimen Laboral Especial de Construcción Civil, para el Proyecto "Creación del Complejo Deportivo y Recreacional de la Universidad Nacional de Moquegua en el Centro Poblado Chen Chen, Distrito de Moquegua, Provincia de Mariscal Nieto, Región Moquegua", conforme a lo siguiente:

	APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I.	CATEGORÍA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE TERMINO
01	NEYRA ATAYUPANQUI, LUIS ISAAC	29474262	OPERARIO	20/01/2014	28/02/2014
02	ASPIROS TAMAYO HUMBERTO LIZANDRO	29618005	OPERARIO	14/01/2014	28/02/2014
03	FUNES FUNES, ROGER LAUREANO	04432709	OPERARIO	20/01/2014	28/02/2014
04	POMA RIVERA, DARIO	01274934	PEON	15/01/2014	28/02/2014
05	MAMANI MALDONADO, CLEOFE	42374365	PEON	20/01/2014	28/02/2014

Artículo 3°.- Remitir la presente Resolución a las dependencias correspondientes, con las formalidades de Ley para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNIVERSIDAD NACIONAL MOQUEGUA

DRA. BENITA MARITZA CHAVEZ QUISPE
PRESIDENTAUNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Msc. Alcides Nicanor Sánchez Parra
SECRETARIO GENERALPRESIDENCIA
VIPAC
VIPAD
OIGP
ORH
Residente Obra- copia
OSLP - copia
ARCHIVO (2)